

La educación en valores en la media técnica colombiana para el desarrollo del emprendimiento futuro

Education in values in the Colombian technical average for the development of future entrepreneurship

Luz Argelia Martínez Ángel. Institución Educativa: Darío Echandía Olaya, Ibagué. País: Colombia
Correo: lucromartinezangel082879@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6943-2384>

Recibido: enero de 2022

Aprobado: julio de 2022

Resumen

La política educativa colombiana, que legitima la formación integral del ser humano, sustentada en el trabajo asociativo, reconocimiento de responsabilidades y apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde lo social, lo cultural, lo ético, lo ambiental, en la práctica, no favorece la educación y formación en valores de los estudiantes, para su integración honesta al contexto social colombiano. Esto tiene una influencia real en la sociedad, manifestándose como un problema que precisa de una intervención científica para contribuir a su solución.

En el contexto colombiano crece el desempleo y muchos jóvenes al terminar los estudios preuniversitarios, optan por emprender negocios ilícitos que ocasionan e incrementan los males sociales. En estas condiciones urge, que desde la educación, se desarrollen alternativas que contribuyan a la educación en valores de los estudiantes, como una premisa que contribuya a guiarlos hacia el emprendimiento laboral constructivo, para el bienestar individual y social.

Palabras clave: educación, educación en valores, formación en valores y emprendimiento.

Abstract

The Colombian educational policy, which legitimizes the integral formation of the human being, based on associative work, recognition of responsibilities and support for sustainable entrepreneurial processes from the social, cultural, ethical, and environmental aspects, in practice, does not favor the education and training in student values, for their honest integration into the Colombian social context. This has a real influence on society, manifesting itself as a problem that requires scientific intervention to contribute to its solution. In the Colombian context, unemployment is growing and many young people, upon finishing their pre-university studies, choose to undertake illicit businesses that cause and increase social ills. In these conditions, it is urgent that education develop alternatives that contribute to educating students in values, as a premise that helps guide them towards constructive labor entrepreneurship, for individual and social well-being.

Keywords: education, education in values, training in values and entrepreneurship.

Introducción

En el contexto actual, en el que la economía se encuentra en constante transformación y los mercados son cambiantes, las regiones persisten en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de su población, con el fin de responder al desarrollo económico local, sin embargo la economía se ve sometida a gran cantidad de cambios y contracciones, que obligan a la búsqueda de alternativas que permitan la sostenibilidad, crecimiento e implantación de mecanismos, que generen soluciones perdurables y arraiguen las bases del desarrollo de cualquier país.

La realidad para los países de América Latina es compleja, como se determina en el informe Perspectivas Económicas de América Latina 2017; este analiza las actitudes, desafíos y oportunidades de los jóvenes que enfrentan una encrucijada y encarnan las promesas y desafíos de la región. La mayoría de ellos al dejar la escuela, acceden a empleos informales o directamente pasan a ser inactivos. Una quinta parte de los 163 millones de jóvenes que viven en América Latina, trabajan en empleos informales y otra quinta parte no trabaja, ni estudia, ni se capacita.

Debido a lo anterior, una de las apuestas en los gobiernos de América Latina, incluyendo Colombia, es la relacionada con políticas públicas enfocadas a fortalecer las competencias en emprendimiento. La media técnica y las universidades son escenarios propicios donde los jóvenes pueden ser preparados para enfrentar el futuro asociado a los cambios tecnológicos y demográficos.

El presente trabajo aborda el problema social relacionado con la necesidad de trabajar por la formación en valores de los jóvenes de la enseñanza media técnica colombiana, que aspiran a poder emprender una vida laboral activa, en el marco de una situación económica adversa y de grandes conflictos sociales. Asume como objetivo; fundamentar, desde los referentes que brindan la ciencia y la tecnología, el estudio de la educación y formación en valores y el emprendimiento en la enseñanza media técnica colombiana.

Desarrollo

En los últimos años se realizan diferentes propuestas en torno al emprendimiento y cómo los países optan por implementar futuros programas o planes de intervención, en pos del ascenso de la calidad de vida de las comunidades, puesto que éstos mitigan los efectos negativos de la crisis económica que están viviendo los países en vía de desarrollo. Estas propuestas impulsan la disminución del desempleo, que es uno de los factores económicos de mayor atención, sobre todo, en los países latinoamericanos, luego de las secuelas malignas que continúa dejando la Covid 19.

Colombia es un país con riquezas en recursos naturales, a pesar de esto, por décadas, presenta problemas relacionados con conflictos violentos, generados por grupos armados, narcotráfico, desplazamiento, pobreza y mercado laboral informal; debido a la falta de oportunidades de la población que genera desigualdades y desventajas sociales. De ahí que la administración pública está llamada a realizar cambios en las políticas públicas para fortalecer los emprendimientos.

Es notable que en municipios como Ibagué, hayan aparecido empresas y negocios en actividades ilícitas creados por egresados de emprendimiento, que con evidente falta de ética cometen delitos para lucrar, pues lo principal es la obtención de ganancias a cualquier precio y realizando cualquier actividad.

Siendo el empleo y la educación; derechos fundamentales para los ciudadanos en la sociedad, estos son garantía para generar condiciones de vida dignas y facilitar el desarrollo económico y social del país, en circunstancias de equidad y de bienestar general, ofreciendo oportunidades que orienten y propicien el desarrollo humano.

La política educativa colombiana, que legitima la formación integral del ser humano, sustentada en el trabajo asociativo, reconocimiento de responsabilidades y apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde lo social, cultural, ético ambiental y regional, en la práctica, no favorece la educación para el emprendimiento, ni el desarrollo ético de los estudiantes, para su integración profesional honesta, al contexto social colombiano. Esto tiene una influencia real en lo social, manifestándose como un problema que precisa de una intervención científica para contribuir a su solución.

Al investigar sobre la educación y formación en valores, se sistematizó la obra de varios autores de Cuba, España, Colombia, entre otros. De este estudio se asumen las ideas que a continuación se exponen.

El ministerio de educación colombiano define la educación como el proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral del ser humano, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes (Ley general de educación, 1994, artículo 1).

La Dr. C. Altavaz plantea que;

la educación, en cualquier etapa del desarrollo social, tiene la función de socializar a las nuevas generaciones, lo cual significa, prepararlas para vivir en sociedad, para convivir como ciudadanos responsables, capaces de



cumplir funciones cívicas y poseedores de un sistema de valores que le permitan actuar en correspondencia con su contexto social. (Altavaz, 2012, p.33)

La función social de la educación, debe estar encaminada a la formación de personas socialmente aceptables, al respecto, el. Fabelo (1999), señala que educar significa socializar, es decir, transformar al educando en un ser social, en parte constitutiva de una comunidad humana particular, único modo posible para hacerlo representante y partícipe del género humano. De esta manera se expresa el papel transformador de la educación, como agente socializador. De ahí su importancia en el logro de una personalidad que discierna entre las profundas contradicciones de los tiempos actuales, un ser humano capaz de distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, lo valioso y lo que no lo es, lo bueno y lo malo.

La formación es el fin máximo de la educación, en respuesta al ideal de hombre que se quiere formar, según los requerimientos de cada sociedad. La Vargas, establece la relación entre formación y cultura, infiriendo que la formación está ligada al desarrollo individual y social del ser humano en su totalidad, hace alusión al concepto de Gadamer cuando afirma: “La formación es tanto el proceso por el que se adquiere la cultura, como la cultura misma, en cuanto patrimonio personal del hombre culto” (Vargas, 2011, p. 12).

La educación tiene como propósito formar hombres sabios de entendimiento, prudentiales en sus acciones, piadosos de corazón. De esta manera se explica la relación directa entre educación y formación, estableciendo como función de la educación, la formación integral del individuo. Esta es una relación dialéctica, de unidad y diferencia, porque el objetivo de la educación es la formación, es decir, la educación es la vía, el camino, el proceso que busca como resultado la formación. El fin de la educación tiene que estar encaminado a la formación integral del hombre, un ser humano capaz de pensar, sentir, valorar, actuar, amar, que se corresponda al ser, al hacer, y saber hacer en su contexto, es decir que mediante la educación se forme y desarrolle todas sus potencialidades.

Según la Báxter, para los pedagogos cubanos, la formación del hombre es el objetivo de la educación, en su concepción más amplia, y se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas coherente y sistemáticamente, que le permiten al estudiante actuar consciente y creadoramente (Báxter, E. 2003, p. 6). Esta autora, afirma que existe una estrecha relación entre formación, aprendizaje y desarrollo, concibiendo la formación del hombre como la unidad entre el pensar, el sentir y el actuar.

Asumimos que la formación de un sujeto, (en este caso el estudiante) vamos a entenderla como el resultado de la educación recibida, que se evidencia en una posición activa en su aprendizaje y desarrollo, así como en la actitud positiva que pone de manifiesto en aspectos fundamentales de su vida, entre ellos, la familia, el estudio, el trabajo y la patria. (Báxter, 2003, p. 7)

Lo anterior lleva a la consideración, de la necesidad de trabajar en la educación en valores, partiendo del principio de que ésta es propiciada por la familia, la escuela y el medio social, por tal razón, desde la perspectiva de la investigación, se asume la concepción desarrollada por los pedagogos cubanos, entre los que se destaca la doctora Báxter, que explican la relación existente entre educación y formación de la personalidad, de la manera antes analizada, en la cual la educación se asume como el proceso constante de desarrollo y progresión de un educando y la formación como el resultado de la educación recibida, que se manifiesta en el modo de pensar, sentir y actuar, proceso en el cual juega un papel importante la familia, la escuela y la sociedad en general, de ahí su carácter complejo y contradictorio, por la diversidad de factores que influyen en el mismo.

Báxter, define el valor:

como algo muy ligado a la propia existencia de las personas, que afecta a su conducta, configura y moldea sus ideas y condiciona sus sentimientos, actitudes y sus modos de actuar. Es el significado social positivo, que se le atribuye a objetos, y fenómenos de la realidad de una sociedad dada, en el proceso de la actividad práctica, en relaciones sociales concretas. (Baxter, E. 2007)

Los valores tienen una existencia individual, una existencia supra individual, toda vez que forman parte de la realidad social como relación de significados entre los hechos de la vida social y las necesidades de la sociedad, como sistema de valores oficialmente instituidos en una sociedad concreta. Tanto los valores más universales para la sociedad: igualdad, justicia, solidaridad, tolerancia, como los valores más específicos, por ejemplo la responsabilidad, la ética profesional, la paciencia, son reflejados por cada persona de manera diferente en función de su historia individual, de sus intereses y capacidades; quiere



decir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor), son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la formación de valores en lo individual no es lineal y mecánica, sino que pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, construyen sus propios valores.

Chacón afirma que los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) en el contexto de las relaciones sociales, dadas en la actividad del sujeto y existen en unidad y diferencia con los antivalores. Asegura que dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. El contenido del sistema de valores es una expresión específica de las condiciones económicas, sociales y clasistas de una época histórica concreta, en su dialéctica con el contenido humano universal que estos encierran. Chacón (2008)

Por otro lado, Mendoza sostiene que al hablarse de valores en relación con el desarrollo del ser humano, de su educación y formación, de su actuación en la sociedad, se hace referencia a los valores espirituales, que pueden ser entendidos como proyectos ideales que surgen sobre la base de las necesidades y actividades humanas, en el proceso de formación de la personalidad, son en síntesis, los fines que orientan y regulan la actuación humana. (Mendoza, 2009, p. 35).

Teniendo en cuenta los referentes teóricos analizados y la realidad vivida en las instituciones educativas colombianas, se asume como valor, la significación socialmente aceptable, producto de la interacción de la cultura y las asimilaciones personales, que regula formas de pensar, y en correspondencia con ellas, formas de actuar en situaciones particulares. Las características de la sociedad actual sitúan a la educación ante el reto de formar una personalidad capaz de enfrentar los grandes dilemas globales que amenazan la propia existencia de la sociedad. Cada sociedad debe velar por la formación del sistema de valores determinado, desde la correspondencia entre el sistema de valores y la manera en que este se refleja en la conciencia y el modo de actuar de los individuos que la conforman.

En correspondencia con las características económicas, históricas y culturales, cada sociedad desarrolla el sistema de valores, que se relaciona directamente con el carácter social de la educación, encargada de la formación de la personalidad. El estudio realizado sobre el proceso de educación y formación en valores, Chacón (1998); Fabelo (1999); Báxter (2007); Mendoza (2009); Altavaz (2012) , entre otros, permite señalar varios aspectos que deben ser concientizados:

- El trabajo se desarrolla en la esfera de la espiritualidad
- Por medio de la valoración, el hombre expresa de forma concreta la correspondencia o no del mundo con su ser, con su existencia. Cuando éste reflejo no le satisface, rompe con él y decide cambiarlo, se conforma, o se deprime
- Es fundamental lograr la motivación que movilice a los que se educan en querer hacer, a sentirlo como algo suyo, que lo que ven hacer o hacen está en correspondencia con su manera de sentir y de actuar
- Hay que ser coherente entre lo que se dice y se hace, entre ser, pensar y actuar, siendo ejemplo en la actuación
- Lo que se persigue es educar en valores, no inculcar, no orientar
- En los valores se integran tres componentes esenciales: cognoscitivo, afectivo-volitivo e ideológico
- Hay que profundizar en el conocimiento ya que en él se logra la verdadera motivación y solo se puede valorar lo que se conoce
- Hay que cultivar el amor como sentimiento más profundo y esencia misma del valor
- Hay que trabajar en función de educar el sistema de valores aprobados por la sociedad de forma integral, sin aislar ningún valor, ni individualizarlo y teniendo en cuenta el papel rector que juegan los valores morales.



La educación en valores constituye una dirección esencial del proceso de formación de la personalidad, los valores asumidos constituyen una guía general de conducta, y reflejan la manera en que cada persona los asume y los hace parte del quehacer cotidiano. Los valores tienen un papel fundamental en la regulación de las relaciones sociales, constituyen un elemento integrador en la vida espiritual, con particularidad, los valores morales que, como señala Altavaz:

la moral penetra las demás formas de la conciencia social y se manifiesta a través de los sentimientos, actitudes y modos de actuar de los hombres y mujeres ante el mundo en que viven, lo cual es el efecto de las necesidades, intereses, motivos, aspiraciones y fines que son sus componentes integrantes”, y agrega “los valores morales responden a la necesidad objetiva de regular las relaciones sociales sobre la base de la correlación de los intereses individuales y sociales y del control de la voluntad por la conciencia, influenciada por lo clasista y condicionada por las características del contexto social en el que se vive, valiéndose de la opinión pública. (Altavaz, 2012, p. 41 - 42)

La institución educativa y en especial la encargada de la educación para el emprendimiento está en el deber de cumplir estas exigencias sociales, elevar los niveles de enseñanza, el trabajo educativo en valores éticos o morales, hacerlo integral, eficiente, donde el estudiante sea ente activo, creador y portador ejecutante de esos valores, capaz de emprender con éxito la tarea futura que enfrentará al crear un negocio o empresa, lo que no resulta una tarea fácil, depende de muchos factores, pero en especial del sistema educativo desplegado, el que deberá perfeccionar su labor, formándolo como un buen profesional, útil, creativo, justo, legal, digno, ético.

El estudio de sistematización realizado, sobre la educación y formación en valores permite plantear que en este proceso se deben tener en cuenta las siguientes ideas:

- Hay que instruir y educar como un proceso íntegro con estrechos vínculos dialécticos, no reducir la actividad educativa a la clase.
- Su enfoque tiene que ser integral de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y problemas del hombre de hoy y la sociedad que aspiramos.
- Establecer y definir los valores a alcanzar que algunos son de todos los tiempos como la honradez y la honestidad, hay otros más propios de la actualidad en nuestra región y país como patriotismo, humanismo matizado a la vez por la dimensión estética como adecuado enfoque de sexualidad responsable, del cuidado del entorno.
- Lograr que en todas las asignaturas se eduque en valores, se promueva el crecimiento personal del alumno, hay que aprovechar al máximo todas las potencialidades que brinda el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Instrumentar la labor educativa y las acciones a desarrollar en la escuela teniendo en cuenta el diseño curricular, las actividades extracurriculares.

El profesor juega un papel protagónico en el proceso de educación y formación de valores, es el profesional preparado por la sociedad para dirigirlo e influir positivamente sobre los estudiantes y sus familias. El mismo debe:

- Ser un ejemplo ante sus alumnos.
- Mostrar una alta profesionalidad.
- Integralidad moral y política.
- Ser capaz de combinar la acción y la palabra.
- Ser capaz de transmitir conocimientos con sentimientos.



- No debe imponer valores, sino educar en valores.
- Preparar al estudiante en la asimilación y aplicación creativa del conocimiento.
- Debe caracterizar individual y colectivamente al grupo, apoyándose en el diagnóstico previo.
- Propiciar la comunicación que debe estar precedida por las relaciones de respeto, cooperación, saber escuchar y no imponer las ideas.

¿Qué valores debe desarrollar el emprendedor? Estos deben desarrollar los valores que caracterizan a un ser humano bueno, solidario, creativo, digno, legal, justo, ético. Todo ello permitirá formar emprendedores que tengan más conciencia a la hora de la toma de decisiones en cuanto al tipo de negocio y empresa a crear, así como también la conducta y el modo de actuación acorde a las normas morales.

Emprendimiento es una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza para aprovechar las oportunidades presentes en el entorno o para satisfacer las necesidades de ingresos personales generando valor a la economía y a la sociedad. Mientras que el emprendedor: es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva. (CONAMYPE, 2014, p. 13)

La educación para el emprendimiento, debe tener como una dirección fundamental; la educación y formación en valores humanos universales, que orienten y guíen la actuación de los emprendedores, hacia el bien y el bienestar personal y social.

Conclusiones

La educación tiene como propósito formar hombres sabios de entendimiento, prudentes en sus acciones, piadosos de corazón.

Los conflictos y contradicciones que caracterizan a la sociedad colombiana actual, hace muy complejo el proceso educativo y la labor de los docentes, lo cual se complejiza en la educación media técnica, donde muchos estudiantes no poseen recursos para continuar estudios superiores y deben salir de ella para incorporarse al mundo laboral.

La práctica confirma que muchos de esos jóvenes, al emprender un negocio, optan por variantes ilícitas y perjudiciales a la sociedad, evidenciando la necesidad de que se fortalezca, en su formación, la educación en valores.

El problema complejo y desafiante de la formación y desarrollo de los valores es un asunto a enfrentar por diversos factores sociales, cada uno con responsabilidades concretas, pero indiscutiblemente que una de las principales responsabilidades le corresponde a la institución educativa, por tradición y por la preparación para enfrentarlo.

Las instituciones educativas tienen que repensar las estrategias de trabajo para la educación y formación en valores, alejada de dogmas y doctrinas, acercando más al emprendedor a la realidad con la cual se enfrentará, desde un accionar ético, legal y humanista.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, A. (2020). Trabajo de grado para obtener el Título de Profesional en Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad El Bosque, Bogotá.
- Altavaz, A. (2012). Concepción teórico-metodológica para la preparación de los profesores en el trabajo dirigido a la formación ciudadana en la EDJA. Tesis Doctoral, UCP EJV, La Habana, Cuba
- Baxter, E. (2003). ¿Cuándo y cómo educar en valores?. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Baxter, E (2007). Educar en valores, tarea y reto de la sociedad, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.



- Blanco, A y González, D. (2006). Fundamentos metodológicos para el trabajo en la formación de valores, material impreso, ISPEJV, La Habana.
- Botero, C. (2008). La formación de valores en la historia de la educación colombiana. Revista Iberoamericana de Educación, 1681-5653.
- Buxarrais, M y Martínez, M. (1996). Educación en valores y desarrollo moral, Ed. Gráficos Signo S.A., Barcelona.
- Chacón, N. (2002). Dimensión Ética de la Educación Cubana. Pueblo y Educación. La Habana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2004, Agosto). Aporte de los programas de superación de la pobreza a la promoción de la gobernabilidad democrática y la equidad de género. Reunión de Expertos Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, Quito, Ecuador.
- CONAMYPE (2014). *Política nacional de emprendimiento*. Recuperado el 08/08/2014 de <http://www.conamype.gob.sv/wp-content/uploads/Poli%CC%81tica-de-Emprendimiento.pdf>.
- Constitución Política de Colombia (1991). República de Colombia. Disponible desde internet en: <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/colombia/col91.html>
- Fabelo, J. (1989). Práctica, Conocimiento y Valoración. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Formichella, M. (2004). El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA. <http://www.inta.gov.ar/barrow/info/documentos/.../emprendydesarrollolocal.pdf>. Consultado 17 de enero de 2011.
- Galindo, M. (2016). La educación en valores en la Institución Educativa General Anzoátegui del Tolima, Colombia. Tesis Doctoral, UCP EJV, La Habana, Cuba.
- Hoyos, G. (1998). Educación y ética para ciudadanos, En Las transformaciones educativas. Tres desafíos: democracia, desarrollo e integración. Buenos Aires: OEI/FLACSO. .
- . (2005). Ética y educación para una ciudadanía democrática. Bogotá.
- (2000). Valores colombianos: “Ser y Deber Ser” artículo publicado en la revista Observatorio de la Economía Latinoamericana (97). <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/>
- Martínez, M., y Ruiz, A. (2004). ¿Qué significa educar en valores hoy. Colección Educación en valores. Barcelona: ediciones Octaedro.
- Mendoza, L (2008). Cultura y valores en José Martí, Pueblo y Educación, La Habana.
- . (2009). Cultura y valores hoy. La Habana: Pueblo y Educación. .
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación (conocida como Ley 115 de 1994). Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). Lineamientos curriculares para el área de educación ética y valores humanos.
- Sonnet, F., Gertel, H., & Giulidori, R. (2007). Los micro-emprendimientos: nuevas instituciones contra el desempleo y la pobreza. Tendencias. Revista de la UBP, 1, 45-50.
- Vargas, F. (2011). Estrategia pedagógica para la formación ciudadana de los estudiantes de educación media de la institución educativa “Manuel Murillo Toro” de Ibagué. Tesis doctoral, UCPEJV, La Habana.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

La autora declara que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no ha sido publicado con anterioridad, ni está siendo sometido a la valoración de otra editorial.



La autora es responsable del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Autor: Redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología.

